



**COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN,
GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL
ESTADO**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 9 de setiembre de 2022

Oficio N° 0169 - 2022-2023/CDRGLMGE-CR

Señor
WILLY ARTURO HUERTA OLIVAS
Ministro del Interior
Av. Canaval y Moreyra cdra. 6 – Urb. Corpac
San Isidro

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 2882/2022-CR, que propone disponer la eliminación de los cargos de prefectos regionales, subprefectos provinciales y subprefectos distritales, como autoridades políticas designadas a cargo del Ministerio de Interior.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NDMxNTE=/pdf/PL_2882

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta
**Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado**

DGD/rmch.